

El efecto de la radiación debe ser comprobado antes de instaurar el sistema 4G

Por JUDY WALDOCKS ZION Siegel y Ehud

Las autoridades dicen que las infraestructuras a 4G para teléfonos móviles podría aumentar el uso de tales tecnologías y al aumento de la exposición del público a la radiación.

Los ministerios de Salud y Protección Ambiental del Ministerio de Comunicaciones dijo el domingo que se opondrán a la expansión de la infraestructura de telefonía móvil para dar cabida a "cuarta generación" (4G) de dispositivos, al menos hasta que los efectos en la salud de la radiación se examinen en profundidad. Los directores generales de los dos ministerios, el Dr. Ronni Gamzu y Alona Schefer Caro, pidió a las Comunicaciones director general del Ministerio Eden Bar-Tal de coordinar con ellos sobre el tema.



Foto por: Ariel Jerozolimski

Se escribió en una carta urgente que mejorar la infraestructura para introducir los teléfonos móviles de cuarta generación es responsable de aumentar el uso de estas tecnologías y aumentar la exposición del público a la radiación electromagnética celulares Sus efectos sobre la salud aún no han sido adecuadamente probadas ", Gamzu y Schefer Caro llegó a la conclusión, "por lo tanto el principio de precaución debe ser observada." En las telecomunicaciones, 4G es un sucesor a la 3G y 2G familias de las normas y los requisitos de velocidad de la velocidad máxima de descarga de 100 Mbit /s para comunicaciones de alta movilidad como de los trenes y coches y 1 Gbit /s para la comunicación de baja movilidad (como peatones y usuarios fijos). Un sistema 4G está destinado a proporcionar un sistema de banda ancha completa, y segura para los módems de los ordenadores portátiles "inalámbricos, teléfonos inteligentes y otros dispositivos móviles, tv alta definición, servicios de juegos, streaming multimedia y otros servicios.

Fuente:<http://www.jpost.com/Health/Article.aspx?id=210138>